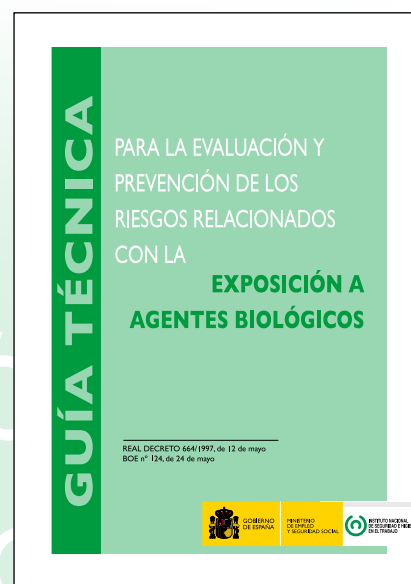


JORNADA TÉCNICA

Presentación de la Guía Técnica del Real Decreto 664/1997 de agentes biológicos *Edición revisada*



El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, tiene entre sus cometidos el relativo a la elaboración de las Guías destinadas a la evaluación y prevención de los riesgos laborales.

El Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, encomienda de manera específica, en su disposición final primera, al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, la elaboración y mantenimiento actualizado de una Guía Técnica, de carácter no vinculante, para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con los agentes biológicos durante el trabajo.

Dicha guía, publicada en 2001, que ha sido revisada, proporciona criterios y recomendaciones para facilitar a los empresarios y a los responsables de prevención la interpretación y aplicación del citado real decreto. En el periodo de tiempo transcurrido desde la aparición de la primera edición se han producido novedades que afectan a la evaluación y prevención del riesgo biológico, como las modificaciones de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, y del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, destacando especialmente la referida a la protección de la maternidad, con el Real Decreto 289/2009, y la publicación de la Orden ESS/1451/2013, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. Asimismo, en este espacio de tiempo se han actualizado otras normativas relacionadas con los agentes biológicos como son la Ley 9/2003, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente y que se desarrolla mediante el Real Decreto 178/2004, o la relativa al transporte de mercancías peligrosas.

En esta Jornada Técnica se presenta, por parte del INSHT, el resultado del trabajo de elaboración de esta nueva versión actualizada de la Guía Técnica del Real Decreto 664/1997. En ella participan como ponentes los expertos, miembros del grupo de trabajo que ha realizado la actualización de la guía, que destacarán los aspectos más relevantes del documento.

Madrid, 12 de mayo de 2015

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
Centro Nacional de Nuevas Tecnologías

Lugar de celebración: Salón de Actos del INSHT

PROGRAMA

09:15 **Presentación de la Jornada Técnica**

D^a. María Dolores Limón Tamés
Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

PANEL I

PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DEL REAL DECRETO 664/1997. EVALUACIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO

Moderador

D. Eduardo Gil Iglesias
Coordinador de área. INSHT

09:30 **Novedades de la actualización de la Guía Técnica**

D^a. Ana Hernández Calleja
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT

10:00 **Evaluación de riesgos por exposición a agentes biológicos**

D. Xavier Solans Lampurlanés
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT

10:30 **Medición de agentes biológicos. Aplicaciones prácticas**

D. Xavier Solans Lampurlanés
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT

11:00 **Pausa**

PANEL II

PLANIFICACIÓN PREVENTIVA. CONTROL DEL RIESGO BIOLÓGICO

Moderador

D. Francisco Marqués Marqués
Subdirector técnico del INSHT

11:30 **Medidas preventivas generales y específicas. Bioseguridad**

D^a. Asunción Mirón Hernández
Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. INSHT

12:00 **Protección individual frente a agentes biológicos**

D^a. Eva Cohen Gómez
Centro Nacional de Medios de Protección. INSHT

12:30 **Vigilancia de la salud y vacunación**

D^a. Marta Zimmermann Verdejo
Directora del Departamento de Investigación e Información. INSHT

13:00 **Coloquio**

13:30 **Clausura**

D^a. Olga Sebastián García
Directora del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. INSHT

